

	COOPERATIVA DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Acuerdo No. 02
	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Fecha: 28-02-2023

ACUERDO No. 02 – 28 DE FEBRERO 2.023

POR EL CUAL SE CONVOCA A LA XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION “COOPFISCALIA”, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ESTATUTO VIGENTE, SUS ARTICULO 70,73 Y

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 73 del Estatuto Vigente de “**COOPFISCALIA**” y la Ley 79 de 1.988, el **CONSEJO DE ADMINISTRACION** reunido en sesión del día veintiocho (28) de febrero de 2.023, según consta en Acta No. 538, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias:

ACUERDA:

ARTICULO 1º. CONVOCATORIA. Convocar a los delegados hábiles a la **XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS**, para fecha, hora y lugar determinados así:

Fecha: sábado 25 de marzo de 2023
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Bogotá, hotel Dann Av. 19 # 5 – 72

ARTÍCULO 2º. PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, para ser sometido a consideración de los honorables delegados a la **XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS** será el siguiente:

♦ Barranquilla ♦ Bogotá ♦ Cali ♦ Ibagué ♦ Tunja



**COOPERATIVA DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Acuerdo No. 02

ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fecha: 28-02-2023

1. Instalación de la XXVII asamblea general ordinaria de delegados por parte del presidente del Consejo de Administración Dr. Juan Carlos Álvarez Mantilla.
2. Actos protocolarios: himno nacional – himno del cooperativismo.
3. Llamado a lista de delegados y verificación del quórum por parte de la junta de vigilancia.
4. Lectura y aprobación del orden del día propuesto para la asamblea.
5. Elección y posesión del presidente, vicepresidente y secretario de la XXVII asamblea general ordinaria de delegados.
6. Lectura y aprobación del reglamento de la asamblea.
7. Informe de las comisiones de redacción y aprobación del acta anterior.
8. Elección de las siguientes comisiones:
 - 8.1. Verificación y aprobación del acta de la XXVII asamblea general ordinaria de delegados.
 - 8.2. Recepción y clasificación de proposiciones y varios para someter a consideración de la presente asamblea.
9. Informes de:
 - 9.1. Gestión Consejo de Administración y Gerencia.
 - 9.2. Oficial de Cumplimiento.
 - 9.3. Junta de Vigilancia.
 - 9.4. Revisoría Fiscal.
10. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre 2022.
11. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
12. Presentación, discusión y aprobación del proyecto de reforma del estatuto propuesta por el Consejo de Administración.
13. Elección integrantes de:
 - 12.1. Consejo de Administración.
 - 12.2. Junta de Vigilancia.
 - 12.3. Comité de Apelaciones.
14. Análisis, elección de Revisoría Fiscal y designación de honorarios.
15. Proposiciones y varios.
16. Clausura.



**COOPERATIVA DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Acuerdo No. 02

ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fecha: 28-02-2023

ARTICULO 3°. NOTIFICACIÓN. De conformidad con lo establecido en el Artículo 73 del Estatuto, la notificación de la convocatoria se hará con una anticipación no inferior a quince (15) días hábiles, a la fecha prevista para la reunión de asamblea, mediante comunicación personal y escrita remitida a la dirección física o electrónica registrada en la cooperativa y mediante avisos publicados en lugares visibles en las agencias y oficinas de la Cooperativa. Adicionalmente para lograr una mejor cobertura, la convocatoria también se publicará en la página web y redes sociales de la Cooperativa.

ARTÍCULO 4 °. ASISTENCIA DE DELEGADOS HÁBILES. De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 68 del Estatuto vigente; serán asociados hábiles los inscritos en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones, a la fecha que señale el consejo de Administración en la respectiva convocatoria, de acuerdo con el estatuto y los reglamentos.

Expedido en Bogotá, el día veintiocho (**28**) del mes de febrero de 2.023, según consta en el **acta No. 538** del Consejo de Administración.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS ÁLVAREZ MANTILLA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
MARITZA CÁRDENAS APRAEZ
secretaria